



Presentación

El presente número de la revista aborda diversas temáticas que permiten advertir cuáles son las preocupaciones actuales de los investigadores y como se resignifican e impactan en las instituciones y prácticas educativas.

El artículo de María Dorronzoro, titulado *La lectura de textos teóricos en el inicio de la formación disciplinar*, surge a partir de la complejidad que plantea la lectura y el aprendizaje disciplinar de los denominados *textos teóricos* en el primer ciclo de la formación universitaria. La autora realiza una prueba a ingresantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Luján, con el propósito de indagar el nivel de comprensión que tienen los estudiantes del material que deben leer cuando comienzan sus estudios superiores.

El segundo artículo, cuyo autor es Alejo González López Ledesma, se titula: “*Las prácticas de lectura y escritura con TIC en el aula: apuntes para una investigación futura*” describe la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación [TIC] al sistema educativo argentino como resultado de la adopción de políticas nacionales y provinciales que dieron lugar a la creación del Plan Conectar Igualdad. El autor expresa su interés en indagar la relación que los estudiantes generan con la cultura escrita a partir de la implementación del Modelo 1 a 1, surgida con el Plan Conectar Igualdad.

Mariana García Palacios, Noelia Enriz y Ana Hercht son coautoras del artículo denominado: “*Pueblos indígenas y escolarización: los usos del concepto de interculturalidad en el debate educativo contemporáneo*”, el cual aborda el tratamiento histórico de la diversidad socio étnica y la incorporación de las poblaciones indígenas en la escolarización. El escrito reflexiona acerca de los usos de la noción de interculturalidad en las políticas educativas públicas recientes y su uso en el campo de la antropología y la educación.

La cuarta contribución es la de Ana Lía Kronblit y Sebastián Sustas que han titulado: “*Actitudes y prácticas sexuales de los jóvenes escolarizados en el Nivel Medio de la escuela pública argentina ¿nuevos*

patrones?”. A partir de los resultados de investigaciones realizadas en los años 2005 y 2012 con muestras de alrededor de 6000 jóvenes que asisten a escuelas públicas, se analizan los cambios ocurridos en los últimos siete años en las prácticas sexuales y en las actitudes relativas al género y a las sexualidades no hegemónicas de los jóvenes. Los datos fueron analizados de acuerdo al sexo, a la edad, al nivel socioeconómico y a la región del país donde residían los encuestados.

“Educación Jurídica en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam: entre la reforma del Plan de Estudios y los requerimientos de los estudiantes”, se titula la nota de Daniela Zaikoski, donde analiza los modelos de formación de abogados, el plan de estudios vigente y el perfil del futuro graduado. El escrito recoge la opinión de los estudiantes sobre la carrera de Derecho y el proceso de reforma curricular.

Este volumen se completa con la reseña del texto de María Cristina Davini¹ *“La formación en la práctica docente”* realizada por Sofía Picco. Los aportes de la reconocida docente al campo de la Didáctica y la Formación Docente quedan en sus numerosas publicaciones, conferencias, seminarios; algunos de ellos son retomados en la reseña presentada.

Por último, quiero agradecer el trabajo sostenido de los miembros que integran el Consejo Asesor y Editorial, a los autores, evaluadores y colaboradores que hacen posible la continuidad de esta publicación.

Sin el apoyo de las autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas y la EdULPam que sostienen desde hace muchos años una política de difusión y transferencia de lo investigado y producido en la universidad, no sería posible compartir con la comunidad académica esta publicación.

Mgr. Liliana E. Campagno
Directora

Nota

- 1 Lamentablemente la docente, investigadora y formadora de muchas generaciones de docentes falleció el 19 de julio de 2015.